



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 16 de mayo de 2016	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LI-2016-16.01
Código de la RPT:	BIO-TEC-CD-003
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo
Área de Conocimiento:	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
Departamento:	BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS
Perfil Docente:	Asignaturas relacionadas con la tecnología y la cultura enológica y la aplicación de compuestos bioactivos en la elaboración de alimentos.
Perfil Investigador:	Innovación tecnológica en productos derivados de la uva y el aprovechamiento de sus componentes bioactivos.

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº16 -Curso 2016/2017- para la provisión de plazas de Profesor Contratado doctor Básico Interino de la Universidad de Burgos, convocada por R.R. de 16 de mayo de 2016 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de 16 de mayo de 2016),

Este Rectorado resuelve adjudicar la plaza a:

Nombre y Apellidos	Código RPT
D./ª MIRIAM ORTEGA HERAS	BIO-TEC-CD-003

Según se dispone en la base 6 de la convocatoria, el/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Personal: Docente, edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/ Juan de Austria nº 1, 09001 Burgos, en horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados no computarán en los plazos establecidos en esta Resolución. Los teléfonos del Servicio de Recursos Humanos son: 947 258890,8039 y 8009.

La información sobre documentación a presentar y los modelos de impresos, se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/formalizacion-de-los-contratos/para-profesor-contratado-doctor>

Esta Resolución es confirmatoria de la propuesta de provisión de la Comisión de Selección y los recursos contra la misma quedan recogidos en la base 8 de la convocatoria.

En Burgos, a 20 de julio de 2016

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,



Fdo.: José María Cámara Nebreda